



BALANCE AMBIENTAL 2017

UNES.

“El planeta puede vivir sin nosotros. Pero nosotros no podemos vivir sin planeta”.

El Salvador llega al final del año 2017 con una agravación de la crisis socio ambiental que se ve reflejada en las diversas afectaciones que sufre las poblaciones más vulnerables a nivel nacional.

En las últimas seis décadas la temperatura promedio anual en el país aumentó más de 1.3°C y los escenarios climáticos apuntan a aumentos de entre 2°C y 3°C adicionales en las siguientes seis, dependiendo de los esfuerzos que se realicen a nivel planetario para mitigar el calentamiento global¹.

El país se ha mantenido como uno de los 10 países más vulnerables del mundo ante diversas amenazas de tipo hidrometeorológicos, socioambiental, geológico y social, convirtiéndose el riesgo a desastre en una situación cotidiana para más del 90% de la población total del país, especialmente para mujeres y niños/as, personas con discapacidad y adultos mayores, quienes sufren más los impactos derivados de un desastre. Los centros educativos no quedan fuera de esta realidad que vive el país.

A nivel de indicadores ambientales y acciones encaminadas para dar solución a las problemáticas vemos una triste realidad en los principales temas ambientales.

Agua, a pesar de que El Salvador es el país con menor acceso al agua en la región Centro Americana y tener al agua con la menor calidad de la región no se ha avanzado en la aprobación de una ley general de agua, por el contrario, se tiene la amenaza de una privatización del vital líquido, bajo la propuesta de que la junta directiva del ente rector tenga participación de la empresa privada.

A nivel de políticas públicas a pesar de que se cuenta con un plan de gestión integrada de recursos hídricos el mismo es un plan que no cuenta con recursos para su implementación ejemplo de esto es que desde el año 2016 y durante el 2017 se han hecho promesas como la del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales y ANDA, de plantas purificadoras para el Río Acelhuate que hasta ahora no se han materializado.

¹ Estrategia nacional de Cambio Climático, El Salvador, 2013.

Pero por el contrario vemos como a nivel territorial hay una falta de ordenamiento en los usos del agua y en territorios donde comunidades no tienen agua para consumo humano además como la agroindustria hace uso de este bien natural, sin ningún tipo de control, monitoreo y en muchos casos de manera ilegal.

Ejemplo de lo anterior es el cultivo de la caña de azúcar en donde el cultivo nacional utilizó 108,427 manzanas molidas (zafra 2014 – 2015); territorio que se hubiera podido utilizar para la producción de alimentos, además si a esto sumamos que el requerimiento promedio es 5,632 metros cúbicos por hectárea de cultivo de caña de azúcar, muchísima agua en un país donde comunidades enteras no tienen acceso a agua potable.

Biodiversidad, vinculado a lo antes dicho vemos como la cantidad de bosques van en retroceso y a pesar de las acciones nacionales de reforestación como la Plantaton, en la realidad cada día se degradan los bosques de manglar, galería, cafetaleros, de manera ilegal sin que exista capacidad institucional para sancionar o evitar estos hechos.

Los ecosistemas de manglar a nivel nacional se ven impactados por múltiples amenazas, la tala ilegal, el cambio de usos del suelo para cultivar caña de azúcar o para ganadería, la falta de agua dulce por los cierres o represas que se hace de los ríos que llevan agua al manglar con fines de riesgo sin el correspondiente permiso.

Sin embargo, es importante resaltar algunos puntos positivos en la temática ambiental logrados este año, como el lograr la prohibición de la minería metálica a nivel nacional que sin duda es una victoria basada en más de 10 años de lucha de las comunidades y organizaciones.

El trabajo de los tribunales ambientales que han elaborado resoluciones que buscan reivindicar los derechos de las personas a un ambiente sano, entre estas de especial relevancia la resolución que mandata la elaboración de directrices ambientales para el cultivo de la caña de azúcar y la que indica la necesidad de hacer un ordenamiento del tema forestal.

En el marco de la educación ambiental el trabajo realizado escuela-comunidad, en este año se han involucrado 18,206 Estudiantes, con una participación directa 1,143 personas de organizaciones escolares: Docentes, estudiantes y padres/, madres de familia. Quienes han participado en tareas de educación ambiental y prácticas sustentables: logrando un avance en el conocimiento de las amenazas y vulnerabilidades ambientales en que se desenvuelven los centros educativos a través de las diferentes prácticas de sustentabilidad ambiental: Reforestación y reciclaje y saneamiento ambiental. Aportando a uno de los desafíos...la construcción de una cultura de protección del medio y adaptación al cambio climático.

Entre los retos y luchas que quedan para el próximo año se pueden mencionar:

1. La aprobación de una ley general de agua que reivindique la participación ciudadana, el derecho humano al agua y una autoridad que sea pública, y que no permita bajo ningún tipo de concepto la privatización del bien natural.

2. Que se discuta de manera urgente en la comisión de ambiente y cambio climático de la asamblea legislativa la propuesta de ley de cambio climático presentada por la campaña Justicia Climática en junio del año 2016.
3. Que se elaboren reformas a la ley de riego y avenamiento, pues el vigente cuerpo normativo no responde a los intereses de las grandes mayorías ni a la sustentabilidad de los ecosistemas.
4. Que se haga una profunda revisión a los incentivos a las agroindustrias, principalmente a la del monocultivo de caña de azúcar que sin duda es de los más lesivos al bienestar de las personas y del ambiente.
5. Que se apruebe la ley de soberanía alimentaria garantizando la participación ciudadana y un enfoque agroecológico y de derecho a la alimentación.

Como UNES, hacemos un enérgico llamado al gobierno y a la sociedad en trabajar por la construcción de la sustentabilidad ambiental en El Salvador, que no se podrá alcanzar a menos que hagamos una firme apuesta por impulsar políticas públicas que gestionen de manera adecuada los bienes naturales.

30 años de lucha por la sustentabilidad ambiental en El Salvador!!!

San Salvador, 18 de diciembre de 2017.